

	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP						CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018	
Dependencia:	SECRETARÍA GENERAL						Fecha:	9/8/2025
ACTO ADMINISTRATIVO								
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:		\$45,000,000.00			Valor a Pagar:		\$16,120,000.00
	Número:	MC-002-2025	Fec. Suscripción:	Mar 6 2025		N° RP:	281	Fecha: Mar 6 2025
	N° CDP:	165	Fecha:	Feb 17 2025				
	Rubro Presupuestal: Ataudes							
OBJETO DEL CONTRATO:	«SUMINISTRO DE COFRES FUNERARIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD QUE NECESITAN DE UN AUXILIO FUNERARIO»							
FORMA DE PAGO:	<p>I Municipio pagará el valor del contrato de la siguiente forma: Mediante la presentación de actas parciales no menores al 10%, de acuerdo con la actividades ejecutadas conforme al alcance del objeto, hasta llegar al 100% de ejecución, para lo cual se deberá contar con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, acompañado de factura original y copia y certificación sobre el cumplimiento de obligaciones parafiscales (salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje), para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.</p> <p>Lo anterior, sin perjuicio de los requisitos legales para tramitar el pago establecidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, y disponibilidad del PAC. El pago se perfeccionará previo cumplimiento de los trámites administrativos del municipio y aceptación de la cuenta. En la preparación de la oferta el proponente deberá tener en cuenta las condiciones de pago que aquí se establecen. El contratista debe indicar el número de cuenta bancaria activa y el nombre del titular de la misma en donde el MUNICIPIO consignará los respectivos pagos electrónicos. Así mismo debe indicar la facturación que presente y régimen tributario que lo regula.</p>							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
Nombre:	NADAD CIA SAS							
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	Nit.	X	Número	830502520-4		DV
Dirección:	CLL 29 N° 49-95 BARRIO ZARAGOCILLA							
Número de Teléfono:	3156697716			FAX:			CEL.	3158897714
Clase y número de cuenta:	Corriente:	Ahorros	X	Número:	0	Banco:	N.A.	
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"		Persona Natural:	Persona Jurídica:	X	Regimen: COMUN		
			Gran Contribuyente:	Autoretenedor:				
			He verificado de esta información frente al RUT:		SI:	X	NO:	
OBSERVACIONES: SEGUNDO COBRO CONTRATO MC-002-2025					NOTA:			

8B43BC54-EF75-499B-B7C0-EFB7AE88242B

NOMBRE CONTRATISTA:	NADAD CIA SAS
C.C.:	830502520-4



0ACDAC6C-6762-46D0-8197-D62F96C694B6

NOMBRE SUPERVISOR:	JUAN JOSE BALDOVINO JIMENEZ
CARGO:	SECRETARIO GENERAL





**CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES.**

Cartagena, 11 agosto de 2025

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO

Respetados señores:

El suscrito **FABIAN GREGORIO NADAD CAMPO**, en su calidad de Representante legal, hacen saber que la sociedad contratista **NADAD Y CIA SAS.**, identificada con NIt.830.502.520-4, ha cumplido y se encuentra al día en el mes de **JULIO** de 2025 con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2003.

Atentamente,

FABIAN GREGORIO NADAD CAMPO
C.C. 73183410 de Cartagena
Representante Legal
NADAD Y CIA SAS.

fanadad@gmail.com construccionesnadad@gmail.com

☐ **3158897714** - **323 3983486**

Calle 17 # 9-91 Magangue - Carrera 31a # 80-16 Cartagena

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830502520	4	NADAD Y CIA S.A.S	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	EMPRESA	SANTA LUCIA	CARTAGENA-BOLIVAR	6611489	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-06	2025-07	1617818192		9488779163	E	2025/07/04	2025/07/10	BANCO DAVIVIENDA	\$870,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 33195703	CAMPO FARIDES		0	\$0	\$0	EPS048	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF09	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0
2	CC 73183410	NADAD FABIAN	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS048	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF09	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0
3	CC 3856124	PATERNINA SAIRO		0	\$0	\$0	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF09	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$99,100	30	\$0	\$0
Total Afiliados(3)					\$1,423,500	\$227,800			\$4,270,500	\$171,000			\$4,270,500	\$171,000			\$4,270,500	\$297,300		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$227,800	\$900	\$228,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$900	\$0	\$228,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					3	\$297,300	\$1,200	\$298,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	\$297,300	\$1,200	\$0	\$298,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					3	\$171,000	\$700	\$171,700
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	3	\$171,000	\$700	\$0	\$171,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					3	\$171,000	\$800	\$171,800
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	\$114,000	\$500	\$0	\$114,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$57,000	\$300	\$0	\$57,300
TOTAL					3	\$867,100	\$3,600	\$870,700

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73183410**

NADAD CAMPO
APELLIDOS

FABIAN GREGORIO
NOMBRES

Fabian Nadad.C

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-OCT-1981**

MAGANGUE
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

26-OCT-1999 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0500100-70077051-M-0073183410-20000526

06635 001471 02 082764765



CERTIFICACION

ABEJORRAL, ANTIOQUIA, 06/08/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **NADAD Y CIA SAS** con NIT **830.502.520-4** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 058500032394

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

 <div>ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO</div>	ACTA DE INICIO CONTRATOS		CODIGO: Safe 001 Versión: 2.01 Fecha: 02/01/2022			
Dependencia:	SECRETARÍA GENERAL					
En Turbaco, a los Once (11) de Marzo de 2025, se reunieron NADAD CIA SAS, identificado con la cedula de Ciudadanía No 830502520, en su calidad de Contratista y JUAN JOSE BALDOVINO JIMENEZ en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° MC-002-2025 de 2025.						
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL						
DATOS DEL CONTRATO	Número:	MC-002-2025	Fec. Suscripción:	Mar 6 2025	Fecha de iniciación:	Mar 11 2025
	N° CDP:	165	Fecha:	Feb 17 2025	Fecha de terminación:	Dic 25 2025
	Rubro Presupuestal:	Ataúdes				
	N° RP:	281	Fecha:	Mar 6 2025	Duración:	Meses 9 Días 15
	Valor Contrato:	Cuarenta y cinco millones de pesos mcte(\$45,000,000.00)				
	Valor Mensual:	Cero pesos mcte(\$0.00)				
OBJETO DEL CONTRATO:	«SUMINISTRO DE COFRES FUNERARIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD QUE NECESITAN DE UN AUXILIO FUNERARIO»					
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	<p>El contratista se obliga a:</p> <p>Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del contrato a celebrar, de las contempladas en la ley, de las obligaciones y condiciones señaladas en la invitación y demás Documentos del proceso, el contratista se obliga a:</p> <ol style="list-style-type: none">Cumplir con todas y cada una de las condiciones y especificaciones establecidas en los documentos del proceso.Suministrar los bienes objeto del presente contrato bajo los lineamientos establecidos en el los estudios previos y las directrices establecidas por el supervisorEl contratista debe asumir todos los costos directos e indirectos (que incluyan el transporte hasta el sitio de entrega); los costos fijos y variables, incluidos impuestos referentes a la actividad, retenciones de ley e imprevistos.Informar oportuna y formalmente al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que se advierta en el desarrollo del contrato.Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término solicitado por el CONTRATANTE.El contratista debe dar cumplimiento de obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales (Sistema de Salud, Fondo de Pensiones, ARL, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje), para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.					
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA						
Nombre:	NADAD CIA SAS					
Identificación:	830502520					
Dirección:	CLL 29 N° 49-95 BARRIO ZARAGOCILLA					
Número de Teléfono:	3156697716		CEL	3158897714		
PERFIL DEL CONTRATISTA	NA					

1DF16CAF-8DAF-4F52-A06B-822F8DBB4B28

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: NADAD CIA SAS

C.C.: 830502520



5DD5DC49-9505-44ED-BDB2-790D01A93A47

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: JUAN JOSE BALDOVINO JIMENEZ

CARGO: SECRETARIO GENERAL



Turbaco 9 de agosto de 2025

Señores:

MUNICIPIO DE TURBACO
SECRETARIA DE GOBIERNO

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
No. del contrato	No. MC-002-2025
Fecha del contrato	04 MARZO DE 2025
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE COFRES FUNERARIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD QUE NECESITAN DE UN AUXILIO FUNERARIO
Nombre del contratista	NADAD Y CIA SAS
No. NIT/ Cédula	830.502.520-4
Valor del contrato	\$ 45.000.000
No. Registro Presupuestal y fecha de expedición	N0. 281 del 06/03/2025 Por valor de \$ 45.000.000
Nombre y Cargo del Supervisor	SECRETARIA GENERAL
Fecha de Inicio	Acta de Inicio – 11 de marzo del 2025
Plazo de Ejecución	Hasta 31 de diciembre de 2025

Respetados señores:

Por medio de la presente procedo a presentar informe de ejecución correspondiente al segundo pago del contrato No. MC-002-2025, el cual fue celebrado entre el Municipio de Turbaco – secretaria de Gobierno y la empresa NADAD Y CIA SAS., segundo pago ejecutado desde el día 10 de mayo de 2025 hasta el 9 de agosto del 2025.

Nosotros como contratistas suministramos a los fallecidos remitidos por el Municipio lo siguiente:

- Caja fúnebre para Inhumación de Cadáver
- Carteles (10)
- Corona Floral
- Candelabros, Cristo y banquillos
- Transporte del fallecido desde la ciudad de Cartagena hasta el municipio de Turbaco

El suministro contratado por el Municipio de Turbaco fue ejecutado sin ningún inconveniente, el segundo cobro como lo establecen el contrato se ejecutó de la siguiente manera.

SEGUNDO COBRO: por valor de \$ 16.120.000, en el segundo cobro se prestó un total de 13 servicios fúnebres adultos así;

LISTA SERVICIOS PRESTADOS

No.	NOMBRE DEL FALLECIDO	CERTIFICADO DEFUNCIÓN	SERVICIO	VALOR
1	ANA SUZANA GUTIERREZ ORTIZ	25055720121040	ADULTO	1.240.000
2	MARGARITA JIMENEZ MIRANDA	25051220123632	ADULTO	1.240.000
3	CARLOS MANUEL ARNEDO CARVANTES	25061820134224	ADULTO	1.240.000
4	RAFAEL DE JESUS DIAZ ARNEDO	25062220150003	ADULTO	1.240.000
5	MAICOL BENCELO TABORDA POLONIA	25066320150869	ADULTO	1.240.000
6	CAMILO ANDRES CERDA VIVANCO	25065920155242	ADULTO	1.240.000
7	LUIS ENRIQUE HERRERA PUELLO	25074720164187	ADULTO	1.240.000
8	TOMAS ADOLFO MERCADO TORRES	25079020167607	ADULTO	1.240.000
9	MARIA DE JESUS MORENO BOSSIO	25076020178894	ADULTO	1.240.000
10	LORENA BEATRIZ DONADO LOPEZ	25072220181045	ADULTO	1.240.000
11	CARLOS DEL RIO CAMARGO	25079820181379	ADULTO	1.240.000
12	ANTONIO VICTOR RIOS ORTIZ	25074020183597	ADULTO	1.240.000
13	YOLIMA AVILA ECHAVEZ	25074120184766	ADULTO	1.240.000

16.120.000

Anexo registro fotográfico.

Atentamente,



FABIAN GREGORIO NADAD CAMPO
C.C. 73183410 de Cartagena
Representante Legal





NADAD
& CIA SAS



NADAD
& CIA SAS

fanadad@gmail.com construccionesnadad@gmail.com

☎ **3158897714** - **323 3983486**

Calle 17 # 9-91 Magangue - Carrera 31a # 80-16 Cartagena

Cartagena, agosto 11 de 2025

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TURBACO

REF. Exclusión de IVA

Por medio de la presente me dirijo a usted para manifestarles que los servicios prestados al Municipio por concepto del contrato No. MC-002-2025; NO liquida IVA, ya que el servicio prestado por mi empresa en este contrato es un servicio que de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Tributario se encuentran excluidos del Impuesto sobre las ventas, tal y como lo establece el numeral 14 del artículo 476 del Estatuto Tributario, al señalar;

Art. 476. Servicios excluidos del Impuesto sobre las Ventas. Se exceptúan del impuesto los siguientes servicios:

14: Los servicios funerarios, los de cremación, inhumación y exhumación de cadáveres, alquiler y mantenimientos de tumbas y mausoleos.

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Tributario los servicios que se están cobrando a la Alcaldía Municipal de Turbaco, es un servicio Funerario Integral y Completo y se encuentran excluido del IVA y por tal motivo el mismo no fue liquidado.

Gracias por su colaboración.



FABIAN NADAD CAMPO
C.C. 73.183.410 DE CARTAGENA
REPRESENTANTE LEGAL



NADAD Y CIA SAS
NIT 830.502.520-4
CALLE 17A 9-91 SUR
Tel: (035) 6878063
Magangué - Colombia
fanadad@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. 10958

Señores	MUNICIPIO DE TURBACO		
NIT	890.481.149-0	Teléfono	(035) 6436408
Dirección	AV MEXICO CALLE 17# 804 PLAZA PRINCIPAL	Ciudad	Turbaco - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/08/2025, 09:35
Expedición	12/08/2025, 09:35
Vencimiento	11/09/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Total
1	SERVICIOS FUNEBRES ADULTOS	13.00	1,240,000.00	16,120,000.00	0 %	16,120,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Dieciseis millones ciento veinte mil pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-09-11 por \$ 16,120,000.00

Observaciones:

AUTORIZO CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO DAVIVIENDA No.058500032394 A NOMBRE DE NADAD Y CIA SA

Total Bruto	16,120,000.00
Total a Pagar	16,120,000.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084432868 aprobado en 20241130 prefijo desde el número 10846 al 11000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 8
CUFE: 9434c1fddfc987728e8ff719ae8a2d65cb3e173b5f1e8ff0a9be4ed7edd350e0b7da986696ab62e771ea34757ba25863

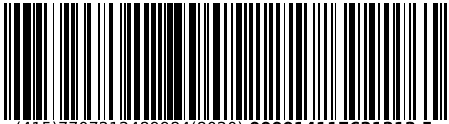
 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO</p>	<p>ALCALDIA DE TURBACO</p> <p>890481149-0</p> <p>RECIBO DE CAJA</p>	 <p>ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO</p>
--	--	--

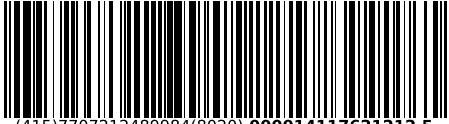
DOCUMENTO 418		FECHA 09/05/2025
TIPO RECIBO 01 ESTAMPILLA PROHOSPITAL		
CLIENTE	830502520-4 NADAD CIA SAS	
BANCO	11100600515 - Davienda PRO-HOSPITAL UNIVERSIDAD 56500123361	
NOTA	Pago de estampilla pro hospiti, según contrato nro MC-002-2025 " Suministro de cofres funerarios para personas en condición de vulnerabilidad que necesitan de un auxilio funerario". Doc 8501432.*-*	

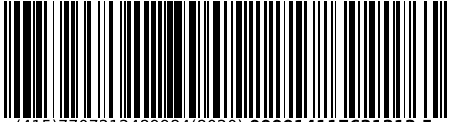
CONCEPTO	NOMBRE	VALOR
001	ESTAMPILLA PROHOSPITAL	450,000.00
TOTAL		450,000.00
CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 0/100.-CENTAVOS MCTE		

Observaciones:

		
Elaborado	Revisado	Aprobado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141176212125			
				 (415)7707212489984(8020) 000014117621212 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 5 0 2 5 2 0		4		Impuestos de Cartagena		6	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
NADAD Y CIA S.A.S							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Bolívar		Magangué		4 3 0	
41. Dirección principal							
BRR OLAYA HERRERA CL 17 A 9 91 SUR							
42. Correo electrónico fanadad@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 2 3 3 9 8 3 4 8 6		3 1 5 6 6 4 4 5 1 8	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
4 2 9 0		2 0 1 3 0 4 1 7		4 3 2 1		2 0 1 3 0 4 1 7	
				50. Código		51. Código	
				1 2			
				4 9 2 3 9 6 0 3			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
07- Retención en la fuente a título de renta							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exogena							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA			
				985. Cargo			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
4. Número de formulario			141176212125		
			 (415)7707212489984(8020) 000014117621212 5		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 2 5 2 0		4	Impuestos de Cartagena		6
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 5		0 4	
72. Número		1 1 3		1 5 3	
73. Fecha		2 0 0 4 0 6 2 8		2 0 1 0 0 4 2 1	
74. Número de notaría		1			
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 0 4 1 0 0 1		2 0 1 0 0 4 2 9	
77. No. Matrícula mercantil		1 8 7 1 2		3 7 3 4	
78. Departamento		1 3		1 3	
79. Ciudad/Municipio		1 9		1 9	
Vigencia					
80. Desde		2 0 0 4 1 0 0 1		2 0 1 0 0 4 2 9	
81. Hasta		2 0 2 8 0 6 2 8		2 0 2 4 0 6 2 8	
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 6 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141176212125			
				 (415)7707212489984(8020) 000014117621212 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 5 0 2 5 2 0		4		Impuestos de Cartagena		6	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2-0 2 0 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 3 1 8 3 4 1 0		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido NADAD		105. Segundo apellido CAMPO		106. Primer nombre FABIAN		107. Otros nombres GREGORIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176212125



(415)7707212489984(8020) 000014117621212 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 5 0 2 5 2 0 4

Impuestos de Cartagena

6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

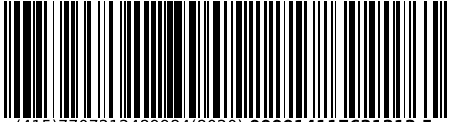
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 3 1 8 3 4 1 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido NADAD	116. Segundo apellido CAMPO	117. Primer nombre FABIAN	118. Otros nombres GREGORIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 50,000,000	121. % Participación 1 0 0	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 2 0 8	123. Fecha de retiro	

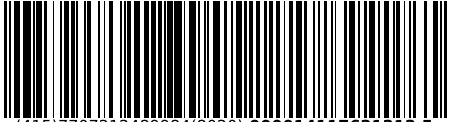
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001			
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 5					
				4. Número de formulario 141176212125					
 (415)7707212489984(8020) 000014117621212 5									
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico			
8 3 0 5 0 2 5 2 0		4		Impuestos de Cartagena		6			
Revisor Fiscal y Contador									
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV			127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre			131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada				
	135. Fecha de nombramiento								
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV			139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre			143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada				
	147. Fecha de nombramiento								
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV			151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 1 2 8 0 6 3 8 0 9		7			1 6 5 6 7 2 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre			155. Otros nombres	
	MENDEZ		GARCIA		MARTHA			MARIA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada					
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 5 0 1 2 7							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 6 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141176212125			
				 (415)7707212489984(8020) 000014117621212 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 3 0 5 0 2 5 2 0		4		Impuestos de Cartagena		6	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Instalaciones eléctricas 4 3 2 1							
162. Nombre del establecimiento NADAD Y CIA LTDA							
163. Departamento Bolívar 1 3							
164. Ciudad/Municipio Magangué 4 3 0							
165. Dirección BRR OLAYA HERRERA CL 17 A 9 91							
166. Número de matrícula mercantil 1 8 7 3 8							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 1 0 0 6							
168. Teléfono 3 1 5 8 8 9 7 7 1 6							
169. Fecha de cierre							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Pompas fúnebres y actividades relacionadas 9 6 0 3							
162. Nombre del establecimiento EXEQUIALES EL SANTO CRISTO							
163. Departamento Bolívar 1 3							
164. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1							
165. Dirección BRR ZARRAGOCILLA CL 29 49 95							
166. Número de matrícula mercantil 2 5 0 2 4 5							
167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 9 1 9							
168. Teléfono 3 1 5 8 8 9 7 7 1 6							
169. Fecha de cierre							
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento							
164. Ciudad/Municipio							
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil							
167. Fecha de la matrícula mercantil							
168. Teléfono							
169. Fecha de cierre							

 <div>ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO</div>	ACTA DE INICIO CONTRATOS		CODIGO: Safe 001 Versión: 2.01 Fecha: 02/01/2022			
Dependencia:	SECRETARÍA GENERAL					
En Turbaco, a los Once (11) de Marzo de 2025, se reunieron NADAD CIA SAS, identificado con la cedula de Ciudadanía No 830502520, en su calidad de Contratista y JUAN JOSE BALDOVINO JIMENEZ en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° MC-002-2025 de 2025.						
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL						
DATOS DEL CONTRATO	Número:	MC-002-2025	Fec. Suscripción:	Mar 6 2025	Fecha de iniciación:	Mar 11 2025
	N° CDP:	165	Fecha:	Feb 17 2025	Fecha de terminación:	Dic 25 2025
	Rubro Presupuestal:	Ataudes				
	N° RP:	281	Fecha:	Mar 6 2025	Duración:	Meses 9 Días 15
	Valor Contrato:	Cuarenta y cinco millones de pesos mcte(\$45,000,000.00)				
	Valor Mensual:	Cero pesos mcte(\$0.00)				
OBJETO DEL CONTRATO:	«SUMINISTRO DE COFRES FUNERARIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD QUE NECESITAN DE UN AUXILIO FUNERARIO»					
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	<p>El contratista se obliga a:</p> <p>Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del contrato a celebrar, de las contempladas en la ley, de las obligaciones y condiciones señaladas en la invitación y demás Documentos del proceso, el contratista se obliga a:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cumplir con todas y cada una de las condiciones y especificaciones establecidas en los documentos del proceso.2. Suministrar los bienes objeto del presente contrato bajo los lineamientos establecidos en el los estudios previos y las directrices establecidas por el supervisor3. El contratista debe asumir todos los costos directos e indirectos (que incluyan el transporte hasta el sitio de entrega); los costos fijos y variables, incluidos impuestos referentes a la actividad, retenciones de ley e imprevistos.4. Informar oportuna y formalmente al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que se advierta en el desarrollo del contrato.5. Constituir la garantía única y mantenerla vigente durante el plazo del contrato y el término solicitado por el CONTRATANTE.6. El contratista debe dar cumplimiento de obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales (Sistema de Salud, Fondo de Pensiones, ARL, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje), para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.7. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.					
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA						
Nombre:	NADAD CIA SAS					
Identificación:	830502520					
Dirección:	CLL 29 N° 49-95 BARRIO ZARAGOCILLA					
Número de Teléfono:	3156697716		CEL	3158897714		
PERFIL DEL CONTRATISTA	NA					

1DF16CAF-8DAF-4F52-A06B-822F8DBB4B28		5DD5DC49-9505-44ED-BDB2-790D01A93A47	
FIRMA CONTRATISTA:		FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRE CONTRATISTA: NADAD CIA SAS		NOMBRE SUPERVISOR: JUAN JOSE BALDOVINO JIMENEZ	
C.C.: 830502520		CARGO: SECRETARIO GENERAL	
			



INFORME DE SUPERVISION No. 002
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA MC-002-2025
CONTRATISTA: NADAD Y CIA S.A.S NIT:830.502.520-4

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Tipo de contrato	Mínima cuantía
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE COFRES FUNERARIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD QUE NECESITAN DE UN AUXILIO FUNERARIO
Valor del contrato	\$ 45.000.000
Plazo del contrato	El contrato tendrá un plazo de ejecución de hasta 31 DE DICIEMBRE DE 2025. Este plazo se contabilizará a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha de suscripción del Contrato	4 DE MARZO DEL 2025
CDP N°	No. 165 de 17 de febrero de 2025
RP N°	N0. 281 del 06 de marzo de 2025.
Fecha de Iniciación	11 de marzo de 2025
Adicional No	N/A
Fecha del adicional	N/A
Valor del adicional	N/A
RP de adicional	N/A
Fecha de suscripción de la adicional No 1	N/A
Fecha de finalización adicional No 1	N/A
Estampilla	418 de fecha 09 de mayo 2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO


📍 Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
✉ contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
☎ +(57) 5 643 6408
📠 Fax: +(57) 5 643 6408
📍 Código Postal: 131001



Valor total del Contrato	\$ 45.000.000
Valor Honorarios mensuales	No aplica
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$ 35.270.000
Valor pendiente por pagar	\$ 9.730.000
Porcentaje de Ejecución	78,37%
Porcentaje sin Ejecutar	21,63%
Estado de la Garantía	Vigente
Estado garantía de la adición No	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES DESDE 10 DE MAYO DE 2025 HASTA 9 DE AGOSTO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

1. Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en el estudio previo y en la propuesta presentada, lo cual para todos los efectos forma parte integral del contrato.
2. Entregar los ataúd o cajas fúnebres, previa autorización del supervisor del contrato, acompañado de la copia del acta de defunción.
3. Garantizar la calidad de los cofres fúnebres entregados a la población beneficiaria, los cuales deben ser entregados de acuerdo con la contextura física y edad del fallecido.



4. Entregar las cajas fúnebres en el Municipio de Turbaco-Bolívar y sus corregimientos, en la dirección que para tal fin suministre el supervisor del contrato, con cada entrega.
5. La entrega de las cajas fúnebres deberá ser dentro de las dos (2) horas siguientes a la solicitud de entrega que realice el supervisor del contrato.
6. Mantener durante la ejecución del contrato los precios ofertados.
7. Desarrollar el contrato en los términos, condiciones y formulados en la propuesta.
8. Informar al supervisor en caso de fuerza mayor debidamente justificada, con el fin de tomar las medidas respectivas a que haya lugar.
9. Radicar las facturas de cobro por las entregas efectuadas dentro del plazo convenido, en la cual se identifique las cantidades exactas que fueron entregadas.
10. Suscribir oportunamente, el Acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiera, juntamente con el supervisor del mismo.
11. Atender los requerimientos que efectúe el Municipio relacionados con la ejecución del contrato. Así mismo, realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.
12. Las demás contenidas en la normatividad que rige la contratación estatal.

OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA:

Obligación N°. 1: Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en el estudio previo y en la propuesta presentada, lo cual para todos los efectos forma parte integral del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista cumplió con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en el estudio previo y en la propuesta presentada, lo cual para todos los efectos forma parte integral del contrato.	Ver anexo 1	10 de mayo de 2025 - 9 de agosto de 2025

Obligación N°. 2: Entregar los ataúd o cajas fúnebres, previa autorización del supervisor del contrato, acompañado de la copia del acta de defunción.

 Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
 contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
 +(57) 5 643 6408
 Fax: +(57) 5 643 6408
 Código Postal: 131001



Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato el contratista entregó los ataúd o cajas fúnebres, previa autorización del supervisor del contrato, acompañado de la copia del acta de defunción.		10 de mayo de 2025 - 9 de agosto de 2025

Obligación N°.3: Garantizar la calidad de los cofres fúnebres entregados a la población beneficiaria, los cuales deben ser entregados de acuerdo con la contextura física y edad del fallecido

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista garantizó la calidad de los cofres fúnebres entregados a la población beneficiaria, los cuales fueron entregados de acuerdo con la contextura física y edad del fallecido		10 de mayo de 2025 - 9 de agosto de 2025

Obligación N°.4: Entregar las cajas fúnebres en el Municipio de Turbaco-Bolívar y sus corregimientos, en la dirección que para tal fin suministre el supervisor del contrato, con cada entrega.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista entregó las cajas fúnebres en el Municipio de Turbaco-Bolívar y sus corregimientos, en la dirección que para tal fin suministre el supervisor del contrato, con cada entrega.		10 de mayo de 2025 - 9 de agosto de 2025



Obligación N°.5: La entrega de las cajas fúnebres deberá ser dentro de las dos (2) horas siguientes a la solicitud de entrega que realice el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista entregó de las cajas fúnebres deberá ser dentro de las dos (2) horas siguientes a la solicitud de entrega que realice el supervisor del contrato.	Entrega de 13 auxilios funerarios a la fecha en el Municipio de Turbaco	10 de mayo de 2025 - 9 de agosto de 2025

Obligación N°.6: Mantener durante la ejecución del contrato los precios ofertados.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista mantuvo durante la ejecución del contrato los precios ofertados.	Cumplió con la obligación	10 de mayo de 2025 - 9 de agosto de 2025

Obligación N°.7: Desarrollar el contrato en los términos, condiciones y formulados en la propuesta.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista desarrollar el contrato en los términos, condiciones y formulados en la propuesta.	Cumplió con la obligación	10 de mayo de 2025 - 9 de agosto de 2025

Obligación N°.8: Informar al supervisor en caso de fuerza mayor debidamente justificada, con el fin de tomar las medidas respectivas a que haya lugar.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha



No se presentaron casos de fuerza mayor en el contrato.	10 de mayo de 2025 - 9 de agosto de 2025
---	--

Obligación N°.9: Radicar las facturas de cobro por las entregas efectuadas dentro del plazo convenido, en la cual se identifique las cantidades exactas que fueron entregadas.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se radicaron las facturas de cobro por las entregas efectuadas dentro del plazo convenido, en la cual se identifique las cantidades exactas que fueron entregadas.	Cumplió con la obligación	10 de mayo de 2025 - 9 de agosto de 2025

Obligación N°.10: Atender los requerimientos que efectúe el Municipio relacionados con la ejecución del contrato. Así mismo, realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista atendió los requerimientos que efectuó el Municipio relacionados con la ejecución del contrato.	Cumplió con la obligación	10 de mayo de 2025 - 9 de agosto de 2025

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El contrato No. **MC-002-2025**, se encuentra en ejecución, con un porcentaje de AVANCE del 78,37%



4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento del pago de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago Numero de planilla: 9488779163 (julio), 9487377203 (junio), adjunto presenta certificación de paz y salvo en seguridad social y aportes parafiscales.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El suministro contratado por el Municipio de Turbaco fue ejecutado sin ningún inconveniente, el segundo cobro como lo establecen el contrato se ejecutó de la siguiente manera.

SEGUNDO COBRO: por valor de \$ 16.120.000, en el segundo cobro se prestó un total de 13 servicios fúnebres adultos así:

LISTA SERVICIOS PRESTADOS

No.	NOMBRE DEL FALLECIDO	CERTIFICADO DEFUNCIÓN	SERVICIO	VALOR
1	ANA SUZANA GUTIERREZ ORTIZ	25055720121040	ADULTO	1.240.000
2	MARGARITA JIMENEZ MIRANDA	25051220123632	ADULTO	1.240.000
3	CARLOS MANUEL ARNEO GARVANTES	25061820134224	ADULTO	1.240.000
4	RAFAEL DE JESUS DIAZ ARNEO	25062220150003	ADULTO	1.240.000
5	MAICOL BENCEO TABORDA POLONIA	25066320150869	ADULTO	1.240.000
6	CAMILO ANDRES CERDA VIVANCO	25065920155242	ADULTO	1.240.000
7	LUIS ENRIQUE HERRERA PUELLO	25074720164187	ADULTO	1.240.000
8	TOMAS ADOLFO MERCADO TORRES	25079020167607	ADULTO	1.240.000
9	MARIA DE JESUS MORENO BOSSIO	25076020178894	ADULTO	1.240.000
10	LORENA BEATRIZ DONADO LOPEZ	25072220181045	ADULTO	1.240.000
11	CARLOS DEL RIO CAMARGO	25079820181379	ADULTO	1.240.000
12	ANTONIO VICTOR RIOS ORTIZ	25074020183597	ADULTO	1.240.000
13	YOLIMA AVILA ECHAVEZ	25074120184766	ADULTO	1.240.000

16.120.000

Anexo registro fotográfico.

Atentamente,

(Firma)

necesario investigar

Concentración





o investigar

Concentración





9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.

10. Relación de Documentos que soportan la supervisión y se presentan a Tesorería:

ITEM	DOCUMENTACION REQUERIDA PARA PAGOS	RESPONSABLE	RELACIÓN DE ANEXOS
1	Certificado de Disponibilidad CDP	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Anexo 1
2	Copia del Contrato Legalizado	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Anexo 2
3	Oferta Presentada por el Contratista	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Anexo 3
4	Registro Presupuestal	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Anexo 4
5	Informe de Actividades	CONTRATISTA	Anexo 5
6	Factura Electrónica	CONTRATISTA	Anexo 6
7	Certificado de Existencia y Representación Legal	CONTRATISTA	Anexo 7
8	Cédula de Ciudadanía	CONTRATISTA	Anexo 8

9	Certificación bancaria	CONTRATISTA	Anexo 9
10	Planillas de pago y /o certificación pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales y de pago de parafiscales expedida por el revisor fiscal o representante legal en casos en que la ley permita.	CONTRATISTA	Anexo 10
11	RUT	CONTRATISTA	Anexo 11
12	Recibo de Pago de Estampilla Pro-hospital Universitario	CONTRATISTA	Anexo 12
13	Garantía	CONTRATISTA	Anexo 13
14	Informe de Supervisión	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Anexo 14
15	Cronograma de Actividades	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Anexo 15

El presente informe se firma en Turbaco Bolívar, a 9 días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,



JUAN JOSE BALDOVINO JIMENEZ
Secretario General
Supervisor (a) del Contrato
No. MC-002-2025

CODIGO DE VERIFICACIÓN QSNbr65XmN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: NADAD Y CIA S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 830502520-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : CARTAGENA
DOMICILIO : MAGANGUE

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18712
FECHA DE MATRÍCULA : OCTUBRE 01 DE 2004
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 1,139,202,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : BRR OLAYA HERRERA CL 17A N 9 91
MUNICIPIO / DOMICILIO: 13430 - MAGANGUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3233983486
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fanadad@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : BRR OLAYA HERRERA CL 17A N 9 91
MUNICIPIO : 13430 - MAGANGUE
CORREO ELECTRÓNICO : fanadad@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fanadad@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4321 - INSTALACIONES ELECTRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
OTRAS ACTIVIDADES : H4922 - TRANSPORTE MIXTO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 113 DEL 28 DE JUNIO DE 2004 OTORGADA POR NOTARIA UNICA DE TALAIGUA NUEVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2664 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE OCTUBRE DE 2004, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ENRIQUE CARLOS NADAD MEJIA LTDA..

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

CODIGO DE VERIFICACIÓN QSNbr65XmN

1) ENRIQUE CARLOS NADAD MEJIA LTDA.
Actual.) NADAD Y CIA S.A.S

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 01 DEL 07 DE ENERO DE 2021 SUSCRITO POR JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8514 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE FEBRERO DE 2022, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ENRIQUE CARLOS NADAD MEJIA LTDA. POR NADAD Y CIA S.A.S

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 01 DEL 07 DE ENERO DE 2021 SUSCRITA POR JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8514 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE FEBRERO DE 2022, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE LTDA Y S.A.S

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-339	20041129	JUNTA DE SOCIOS	TALAIGUA NUEVO	RM09-2694	20041130
EP-402	20071205	NOTARIA UNICA	TALAIGUA NUEVO	RM09-3375	20080607
EP-402	20071205	NOTARIA UNICA	TALAIGUA NUEVO	RM09-3376	20080609
EP-153	20100421	NOTARIA UNICA	TALAIGUA NUEVO	RM09-3734	20100429
AC-01	20210107	JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS	MAGANGUE	RM09-8514	20220208

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LOS SIGUIENTES: CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, MANTENIMIENTO DE LÍNEAS ELÉCTRICAS, MONTAJES ELECTROMECÁNICOS, MONTAJE DE SISTEMAS DE CONTRAINCENDIO, DISEÑOS, ESTUDIOS SOCIO ECONÓMICOS, TRANSPORTE FLUVIAL Y TERRESTRE, TRASLADO DE PERSONAL, SUMINISTRO DE PERSONAL, ESMALTE, PINTURAS, ROSERIAS, EXCAVACIONES, SUMINISTRO DE MATERIALES, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE RELLENOS SANITARIOS, MANEJO, RECOLECCIÓN TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL. TODO LO RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE, ELABORACION DE TERMINOS DE REFERENCIAS Y PLIEGOS DE CONDICIONES PARA APERTURA DE LICITACIONES DE CONSULTORÍA, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE MATADEROS Y FRIGORÍFICOS; ADMINISTRACIÓN Y COBRO*RSQUO; DE CARTERAS .VENCIDAS Y POR PIGNORACIÓN RENTÍSTICA ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO POR CONCESIÓN; OBRAS HIDRÁULICAS Y SANITARIAS, INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA, ALUMBRADO PUBLICO, SISTEMAS ELECTRONICOS Y DE COMUNICACIONES; INVERSIONES Y REPRESENTACIONES, PARTICIPACIÓN COMO SOCIA EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES Y LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES O CUOTAS PARTES EN EMPRESAS YA CONSTITUIDAS, CUALQUIERA QUE SEA SU OBJETO SOCIAL; E INVERTIR EN PROYECTOS QUE REQUIERAN DE INVERSIÓN DE CAPITAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ SERVICIOS FUNEBRES EXEQUIALES, SUMINISTRO DE ATAÚDES IMPLEMENTOS Y SERVICIOS DE VELACIÓN; TRASLADOS MORTUORIOS EN TRANSPORTES FUNERARIOS; DEMÁS ACTIVIDADES AFINES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS MORTUORIOS Y/O FUNERARIOS. LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL, ADMINISTRACION DE FLOTA, COMPRA, VENTA Y SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE PARA PERSONAS Y CARGA. LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR TALLERES, SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y CAPACITACIÓN EN GENERAL PARA FOMENTAR EL VALOR POR LAS ARTES, LA EDUCACIÓN, VALORES ÉTICOS, CULTURALES E INSTITUCIONALES Y ORGANIZAR ACTIVIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS, DEPORTIVAS E INSTITUCIONALES QUE CONTRIBUYAN A CULTIVAR EL CONOCIMIENTO HUMANO Y EJERCICIOS DE LAS FACULTADES INTELECTUALES ARTÍSTICAS: Y FÍSICAS, UTILIZANDO PARA ELLOS TALLERES, SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES EN CUALQUIERA QUE SEA MODALIDAD. IMPULSAR LA FORMACIÓN DE AUTÉNTICA SOCIEDAD CIVIL, QUE LLEVE AL LOGRO DE LA PLENA DEMOCRACIA, AL EJERCICIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LA AMPLIACIÓN DE LOS MECANISMOS DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN TODAS SUS ETAPAS,

CODIGO DE VERIFICACIÓN QSNbr65XmN

UTILIZANDO PARA ELLOS TALLERES, SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES EN GENERAL. LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN: TODOS LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO Y DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR COMO PAE, MADRES COMUNITARIAS TRADICIONAL Y MADRES COMUNITARIAS FAMI Y AFINES. Y TODOS PROGRAMAS DE DESAYUNOS Y ALMUERZOS ESCOLARES. Y TODOS PROGRAMAS Y AFINES DEL ICBF. TAMBIEN PODRA DESARROLLAR PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, ENTRE SUS COASOCIADOS, BENEFICIARIOS, Y POBLACIÓN EN GENERAL POR LO CUAL PODRÁ SOLICITAR COLABORACIÓN A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PRIMORDIALMENTE AL INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR SEA EN EL ORDEN LOCAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL, PARA EL DESARROLLO DE ESTOS PROGRAMAS DE NUTRICIÓN LA CORPORACIÓN TENDRÁ EN CUENTA LOS SIMILARES EN EL ÁREA DE LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y LA EXPLOTACIÓN DE LA AVICULTURA PARA INTEGRARLOS Y LOGRA MUY BUENAS METAS. LA SOCIEDAD PRESTARA SUMINISTRO DE ÚTILES DE OFICINA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS ESCOLARES, COMO PUPITRES (SILLAS ESCOLARES), TABLEROS, CUADERNOS, LIBROS, UNIFORMES, EQUIPOS DE CÓMPUTOS SUMINISTRO DE PAPELERÍA EN GENERAL, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTOS EN ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS. GESTIONAR Y SUMINISTRAR ELEMENTOS DE OFICINA COMO PAPELERÍAS EQUIPOS DE CÓMPUTOS, EQUIPOS DE ESCRITORIOS Y SILLAS Y DEMÁS ELEMENTOS DE OFICINA AIRES ACONDICIONADOS Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN. GESTIONAR, PROPONER Y DESARROLLAR ENTREGA DE ELEMENTOS O IMPLEMENTOS DE ASEO EN TODAS LAS MARCAS DEL MERCADO Y AL GUSTO DEL CLIENTE. LA SOCIEDAD DESARROLLARA EN EL ÁREA DE SISTEMAS Y ELECTRÓNICA: MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTOS Y EQUIPOS DE OFICINAS, REVISIÓN E INSTALACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, INTERNA Y EXTERNA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REFRIGERACION EN GENERAL (AIRES ACONDICIONADOS , CUARTOS FRIOS ETC) COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE OFICINA ÚTILES Y PAPELERÍAS, PARA LAS MISMAS, ELABORACIÓN DE PROGRAMACIÓN SUMINISTRO DE SOFTWARE, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS Y AFINES. EN EL ÁREA DE LA SALUD LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR COMPRA, VENTA Y SUMINISTRO DE TODO TIPO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICAMENTOS, EQUIPOS MÉDICOS, SUMINISTROS DE INSTRUMENTO QUIRÚRGICOS Y HOSPITALARIOS, SERVICIOS DE AMBULANCIAS LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL E INTERNACIONAL, SERVICIOS DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA, PODRÁ PRESTAR LA COMPRA, VENTA Y SUMINISTROS DE IMPLEMENTOS MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS, EQUIPOS DE LABORATORIOS, RAYOS X, SUMINISTROS DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, CONSULTORÍAS EN EL ÁREA DE LA SALUD, ASISTENCIA MÉDICA, EXÁMENES DE LABORATORIOS, ' ELECTROMEDICINA, IMPLEMENTACIÓN Y PODRÁ DESARROLLAR DE PROGRAMAS DE SALUD, PREVENTIVA, MEDICINA GENERAL, Y ESPECIALIZADA; PODRÁ PRESTAR CAPACITACIONES EN EL ÁREA DE-LA SALUD AL PERSONAL DE SALUD Y A LA POBLACIÓN MENOS FAVORECIDA Y DESPLAZADA DE LA DIFERENTES ENFERMEDADES, NUTRICIÓN Y SALUD. EN SALUD PÚBLICA: ACTIVIDADES RELACIONADAS PARA TODOS LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA, COMO SON (VACUNACIÓN, NUTRICIÓN, ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ETC. Y AFINES). GESTIONAR, PROPENDER Y DESARROLLAR LA ENTREGA DE MEDICAMENTO Y/O MEDICINA EN GENERAL PARA COMBATIR Y/O CONTROLAR TODAS LAS ENFERMEDADES, LA PANDEMIA, HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES INFECTADOS POR LA PANDEMIA CON TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA TODOS LOS PACIENTES Y TAMBIÉN PARA TODOS TRABAJADORES DE LA SALUD, (MÉDICOS, ENFERMERAS, CAMILLEROS). DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN COLECTIVA (PIC), EVALUACIÓN, INVENTARIO E INTERVENTORÍA A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD. GESTIONAR, PROPENDER Y DESARROLLAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, EQUIPOS HOSPITALARIOS, EQUIPOS DE CIRUGÍAS, EQUIPOS DE LABORATORIOS LA SOCIEDAD PODRÁ PROPENDER EL SUMINISTRO DE PUBLICIDAD, COMO SON PENDONES, AFICHES, BOTONES, CARNET, PASACALLES, VOLANTES, CUÑAS RADIALES, TODO LO RELACIONADO CON PUBLICIDAD Y AFINES LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR LOS SERVICIOS. LIMPIEZA Y ROCERÍA DE AGUAS SERVIDAS, LIMPIEZA Y ROCERÍA DÉ MALEZA, LIMPIEZA Y SANEAMIENTO DE LAGUNAS Y CAUCES RIVEREÑOS, LIMPIEZAS Y ROCERÍAS DE CAÑOS, LIMPIEZA Y ROCERÍAS DE CAUDALES, LIMPIEZA DE VÍAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y TERCARIAS. LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS, ADEMÁS DE. GESTIONAR, IMPULSAR Y PROPENDER EL DESARROLLO DE LA FUMIGACIÓN EN TODAS LAS ÁREAS Y CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS. LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR.LOS SERVICIOS DE MENSAJERÍA, LOCAL, REGIONAL, NACIONAL, PARA LO: CUAL PODRÁ ABRIR ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES O SOLO CONTAR. CON SUBCONTRATAR CON EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR LOS SERVICIOS COMO SUMINISTRO DE PERSONAL O BOLSA DE EMPLEO GENERACIÓN DE EMPLEO UTILIZANDO PARA ELLOS CONTRATOS SUBCONTRATANDO, SUMINISTRANDO PERSONAL CALIFICADO (PROFESIONAL EN TODAS LAS RAMAS, TECNÓLOGOS EN TODAS LAS RAMAS, TÉCNICOS EN TODAS LAS RAMA Y AFINES) Y NO CALIFICADA EN TODOS LOS CARGOS Y AFINES YA SEA EN ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, SEA EN EL SECTOR RURAL O EN EL SECTOR URBANO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 01 DEL 07 DE ENERO DE 2021 DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8514 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS



**CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE
NADAD Y CIA S.A.S**

Fecha expedición: 2025/07/31 - 10:34:09 **** Recibo No. S000217603 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250731-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN QSNbr65XmN

:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NADAD CAMPO FABIAN GREGORIO	CC 73,183,410

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTITO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : NADAD Y CIA LTDA
MATRICULA : 18738
FECHA DE MATRICULA : 20041006
FECHA DE RENOVACION : 20250331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : BRR OLAYA HERRERA CL 17A N 9 - 91
MUNICIPIO : 13430 - MAGANGUE
TELEFONO 1 : 3158897716
CORREO ELECTRONICO : fanadad@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4321 - INSTALACIONES ELECTRICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4322 - INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,139,202,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3,106,499,676
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4321

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CODIGO DE VERIFICACIÓN QSNbr65XmN

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=19> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación QSNbr65XmN

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101143955	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
06 03 2025	06 03 2025		00:00	31 12 2028		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL NADAD Y CIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.502.520-4
DIRECCIÓN: BRR OLAYA HERRERA CL 17 A 9 91 SUR	Ciudad: CARTAGENA, BOLIVAR
TELÉFONO: 3233983486	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TURBACO	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.481.149-0
DIRECCIÓN: PLAZA PRINCIPAL CALLE 17 # 8-04	Ciudad: TURBACO, BOLIVAR
TELÉFONO: 6556278	
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No. MC-002-2025 RELACIONADO CON SUMINISTRO DE COPRES FUNERARIOS PARA PERSONAS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD QUE NECESITAN DE UN AUXILIO FUNERARIO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/03/2025	30/04/2026	\$4,500,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/03/2025	31/12/2028	\$2,250,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	06/03/2025	30/04/2026	\$9,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****76,884.00	\$ *****8,000.00	\$ *****16,128.00	\$ *****101,013.00	\$ *****15,750,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
HBL SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

75-44-101143955

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF143705C

1